Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, jueves, 5 de Julio de 1888. — N.º 2103.

SECCION POLÍTICA

DOS Y NO MÁS...

Nuestro apreciable colega «El Globo» dice con mucha razon que al malograrse el ensayo de la alianza entre la monarquía y la democracia en 1881, quedó todavia bastante fe en la nacion para asentir y cooperar al segundo ensayo de 1885; pero que si éste fracasa tambien, y las señales así lo anuncian, no quedará ya fe en el país para un tercer ensayo.

Esa es la verdad. En 1881, como en 1885, hemos tenido los demócratas y republicanos todo el patriotismo y amor á las ideas que se necesitan para favorecer y no estorbar en lo más mínimo los ensayos de armonía y alianza entre los principios proclamados por la revolucion de Setiembre y los intereses tradicionales de la monarquía. Cuando se nos ha dicho que esperáramos con confianza, hemos esperado; cuando se nos han exigido temperamentos de conducta favorables al desarrollo y desenvolvimiento de los programas democráticos bajo la monarquía, hemos adoptado esos temperamentos; cuando se nos ha dicho que iba á realizarse esa alianza, no lo hemos creido, pero hemos obrado como si lo creyéramos. ¿Podria ni debia exigírsenos más?

Ahora bien; si por segunda vez se nos engaña; si por segunda vez queda defraudada nuestra espectacion; si despues de tántas promesas no viene el sufragio universal, y con él los medios de que la nacion atienda por sí misma al cuidado de sus intereses, reformando los tributos, simplificando la administracion, fomentando la riqueza y elevando al nivel de la cultura y de la moralidad en nuestro pueblo, ¿con qué autoridad se nos volverá á prometer la famosa armonía y alianza entre la democracia y el trono? ¿Quién habrá de creer á los autores de tales promesas? ¿Cómo encontrar mas cándidos despues de tales desengaños?

De ahí que las torpezas cometidas en estos últimos tiempos por la política fusionista sean muy graves en sus consecuencias; de ahí que si por culpa del señor Sagasta no se realiza la famosa fórmula con su genuino caracter democrático, no solo habrá fracasado la fórmula, sino que habrá fracasado para siempre el conato de hacer de esta monarquía una institucion democrática, fundada y sostenida por la voluntad popular.

Y luego veremos las consecuencias.

(*Mercantil Valenciano*).

Las verdaderas reformas

Si los esfuerzos, la actividad y la inteligencia, empleados en estos últimos años en plantear reformas innecesarias y mal estudiadas, se hubieran consagrado á regularizar los servicios públicos; si la voluntad que se ha puesto en alterar las bases de nuestro sistema administrativo, se hubiera encaminado á corregir abusos; si la energía que se ha consumido en hacer leyes innecesarias, y algunas absurdas, se hubiera gastado en hacer cumplir las existentes, y en exigir responsabilidades á sus infractores, menos perturbado estaria el país, no sería tan grande el déficit de los presupuestos, y acaso, acaso, mayor coesion, virilidad y energia sentiria el partido liberal. Pero es fatal empeño de nuestros políticos: apenas toman en sus manos la direccion de los asuntos públicos, su primer palabra se dirige á censurar lo que hizo su antecesor, su primer acto á modificar algo de lo que encuentran establecido, y su principal deseo el de presentarse al país como innovador, siquiera no haya consagrado un solo momento de su vida á estudiar lo que á su direccion se confia.

Y no es siempre la pueril vanidad la que determina tales hechos; es, las más de las veces, la falsa creencia que se tiene de que las perturbaciones, las inmoralidades, los errores que todos lamentamos, proceden de las deficiencias de las leyes, y no de su mala aplicacion, no de la falta de energía para hacerlas cumplir, no del abandono, que todo lo llena y todo lo invade; abandono, que unas veces es consecuencia de la ignorancia ó mala fé, y otros lo impone el repugnante caciquismo que nos envuelve y arruina.

El Sr. Puigcerver en su departamento de Hacienda, es un ejemplo vivo de lo que decimos. Su juventud, su inteligencia, su buen deseo, y tal vez el propósito de oscurecer con sus glorias, las glorias de su antecesor el Sr. Camacho, le inspiraron multitud de reformas, que ha querido realizar en poco tiempo, sin la preparacion debida, sin la reflexion necesaria, y sin contar para nada con el estado del país, que, desconfiado y receloso á fuerza de desengaños, no habia de recibir bien la arriesgada obra, ni habia de ayudar á levantarla con desinterés y buena fé. No entramos ahora en el exámen de las reformas del señor Puigcerver, sobre las cuales hemos dado ya nuestro parecer; censuramos el hecho, de que haya puesto tanto empeño en reformar y modificar la manera de ser de la Hacienda pública, olvidando por completo otros deberes que su alto cargo le impone.

Si el trabajo que ha empleado en hacer el arriendo del monopolio del tabaco, lo hubiera consagrado á moralizar la renta, mayor y más segura sería la recaudacion, y no correríamos hoy el riesgo de que, en plazo más ó ménos largo, volviera á manos del Estado, con pérdidas y perjuicios incalculables: si el tiempo que ha consagrado á la creacion de las administraciones subalternas, lo hubiera invertido en hacer despachar los miles de expedientes, que existen detenidos en la Direccion de propiedades, y en vender las muchas fincas desamortizadas, que por criminales complacencias existen hoy en poder de corporaciones y de particulares, en vez de un aumento en el presupuesto de gastos, hubiera llevado una buena suma á los ingresos; si lo que ha hecho para entregar al Banco la recaudacion lo hubiese hecho para vigilar la renta de aduanas, y acabar con la inmoralidad que existe en esos centros, mermando la recaudacion y perturbando las leyes del comercio de buena fé, habria realizado una de las más grandes y legítimas aspiraciones de todos los hombres de buena voluntad: si los esfuerzos que ha encaminado á plantear la ley sobre alcoholes, que á la larga ha de dar funestos resultados al comercio de vinos, los hubiese empleado en liquidar con las empresas de ferrocarriles, podia haber llevado á las arcas del Tesoro una buena parte de los 25 millones de pesetas que adeudan, segun decia nuestro querido amigo el Sr. Celleruelo en la sesion del miércoles.

Otro tanto podríamos decir del ministro de la Gobernacion, que ha tenido en el más completo olvido la ley municipal, que nada ha hecho por acabar con la perturbacion que existe en la hacienda de los pueblos, y que no se acordó de que hay 70 millones de pesetas en los pósitos, que para nada sirven; del ministro de Fomento, que, en su incansable actividad, no ha tenido un momento para exigir á las empresas de ferrocarriles que cumplan las leyes, y guarden los contratos; del de Marina, que ha pensado sólo en pedir el dinero para hacer barcos, y no ha buscado el medio de acabar con los despilfarros de nuestros arsenales.

No escatimamos nuestro aplauso á los ministros reformadores, ni rechazamos sistemáticamente todo lo que han hecho en estos últimos años, pues algo hay, que ha merecido nuestros plácemes; no: lo que decimos es, que el afan de hacer leyes nuevas sin plan y sin órden, abandonando el cumplimiento de las existentes, y dejando en pié los abusos infinitos que se ven y se sienten, es cosa funesta y por todo extremo contraproducente. Más que leyes administrativas en España, hace falta un saludable rigor para que se guarden las que rigen: más que reformas de resultados dudosos, exige la opinion moralidad y acierto; más que aplausos para los que quieren hacerlo todo nuevo, se debe ofrecer apoyo á los que se propongan al país sosiego, prosperidad y ventura sobre la base de una buena y regular administracion.

Cuando el país, que sufre y llora grandes desgracias, sepa que hace 15 años deben las empresas de ferrocarriles más de 25 millones, y que no se ha liquidado esta deuda, ni se ha cobrado esta suma *por falta de tiempo*, perderá la esperanza, si alguna le queda, de que por el camino que vamos consiga su regeneracion y su ventura.

(*El Globo*).

SECCION DE NOTICIAS

El matrimonio del duque de Aosta ex-rey de España

La boda del duque Amadeo de Saboya con la princesa Leticia Bonaparte se celebrará decididamente en Turin en la tercera semana de Setiembre.

Asistirán á la ceremonia, que se verificará con solemnidad inusitada, los soberanos y príncipes siguientes:

De la casa de Saboya:

El rey Humberto, la reina Margarita, el príncipe de Nápoles, el duque de Génova, el príncipe de Carigan, las duquesas Isabel y Elisabeth de Génova, el duque de Pulla, el conde de Turin y el príncipe Luis.

De la familia Bonaparte:

La emperatriz Eugenia, la princesa Clotilde, la princesa Mátilde, el príncipe Victor y el príncipe Luis.

De la casa de Braganza:

La reina Maria Pia de Portugal y el duque Alfonso.

Todos estos personages se alojarán en el palacio real, en el palacio del duque de Génova, en el palacio de la Cisterna y en el castillo de Moncalieri.

Las comitivas serán alojadas en los principales hoteles de Turin.

Entre los regalos ofrecidos á la futura, además de los de sus parientes, se cuentan uno de las damas de la córte y otro de las amiguitas de la princesa y de sus compañeras de colegio de la Visitazione.

El programa de festejos será brillantísimo.

Baile de trajes en la córte, recepcion de gala, carroussel ejecutado por los oficiales, iluminaciones, fuegos artificiales y grandes cacerías en los bosques reales de Stupinigi y de Racconigi.

Reformas del calendario

Segun la prensa de Paris, la sociedad astronómica de Francia que acaba de elegir para su presidente á Camilo Flammarion, se propone llevar á efecto la reforma del calendario despues de haber distribuido entre los laureados en el concurso de la reforma varias medallas de oro.

Su reforma consistirá en hacer que el dia primero del año, que es considerado como de fiesta, no se incluya en el año.

Por este medio tan sencillo todos los años serán iguales en lugar de cambiar constantemente.

Esta afirmacion, aunque procedia de sabios muy competentes, tenia que ser explicado bajo el doble punto de vista de la periodicidad y de las fiestas movibles.

Estamos ahora en posesion de las explicaciones á que tiene derecho el público.

El año se compone de 52 semanas más un dia—dos dias los años bisiestos—este aumento de dias produce cambios constantes, no correspondiendo la cantidad de meses en el trascurso de dos años á los mismos dias de la semana.

Los aniversarios de acontecimientos históricos ó íntimos no caen precisamente en los mismos dias.

La brevedad del mes de Febrero es otra anomalía.

Muchas personas han manifestado el deseo de que estas cosas se reformasen, siempre que la reforma fuese sencilla, fácil y práctica.

La sociedad astronómica de Francia ha sometido la cuestion á un concurso. Más de 50 informes han sido enviados á Mr. Flammarion de todas partes del mundo.

La sociedad ha concedido el primer premio al proyecto más sencillo, que es el de Mr. Armelin.

Este proyecto consiste simplemente en decidir que el dia 1.° del año se excluya en lo sucesivo de los demás dias del año, y que se le considere como de fiesta. De este modo todos los años serian similares y las fechas recaerian siempre en los mismos dias. En los años bisiestos habria dos dias de fiesta.

Correo de hoy

Desde Barcelona

Sr. Director de EL LIBERAL.

Un gentío inmenso invadió y llenó completamente, en la noche vigilia de San Pedro, los jardines del Parque. La multitud se posesionó de los alrededores de la fuente mágica para contemplar los fantásticos y caprichosos juegos de colores que el agua tomaba, según el cristal colocado delante de los muchos y pequeños focos eléctricos.

La fuente está constituida por un surtidor central y vertical; seis surtidores en igual sentido al rededor del primero, pero que despiden las aguas á menos altura, y otros surtidores en la circunferencia que vierten sus aguas hácia el centro.

El agua al principio aparece plateada resaltando en el fondo oscuro del horizonte; despues toma el color amarillo, pareciendo gruesa barra de oro que enhiesta se levanta y al llegar á cierta altura se deshace en cantidad considerable de moléculas. Buen efecto producen las diferentes combinaciones con los colores morado, verde, lila, encarnado, etc., dándose el caso de que mientras el chorro de agua en su salida es de color azul, en su mitad es plateado y en su parte superior color de rosa.

Una hora aproximadamente duró el espectáculo, á intérvalos amenizado por la banda municipal. Se dispararon diversidad de fuegos artificiales, llamando poderosamente la atencion los cohetes *filarmónicos*. Al elevarse rápidamente por el espacio óyese estridente silbido, y al llegar á considerable altura terminan por una fuerte detonacion, cayendo como lluvia de plata, numerosa série de luces en forma esférica. El autor de esos cohetes asegura que puede tocarse con ellos la marcha real por los aires.

Si es broma puede pasar,
pero á ese extremo llevada...

Al dispararse el último castillo de fuegos diéronse los toques de incendio en la Exposicion, los bomberos, municipales y muchos de los allí reunidos emprendimos rápida carrera hácia la Seccion de Maquinarias, sitio en donde se decía existía el fuego. Al llegar al indicado punto se nos dijo que todo habia sido equivocacion, opinando muchos que la alarma fué producida por algun chusco que no sabiendo disfrutar sinó produciendo sensaciones nada agradables y poco civilizadas, le cruzó por el magin la idea de tocar á fuego. Valiente bromazo!

Una vez ya en la Seccion de Maquinarias dirigíme hácia la Marítima. El viaducto que conduce desde el pié de la Nave Central hasta el otro lado de la via del ferrocarril de Francia estaba profusamente iluminado. El color azul, amarillo y verde alternaban en la larga hilera de globos que en las barandillas del viaducto habíanse colocado. La concurrencia era extraordinaria. Una masa enorme y compacta bajaba por las escaleras que conducen á la arenosa playa donde se elevan las instalaciones destinadas á contener los asombrosos adelantos que en pocos años hanse observado con respecto á los diversos y complicados aparatos que á la navegacion atañen.

La Seccion Marítima, alumbrada por potentes focos eléctricos, presentaba un golpe de vista sorprendente y halagador; tanto es así, que, muchas fueron las personas que no se movieron de ella, sentados alrededor de las mesas del café, con mucho acierto allí instalado.

La noche presentóse bastante oscura; el horizonte no se divisaba; solo algunas luces veíanse brillar pálidamente, allá, á lo léjos, indicando la presencia de velera nave meciéndose al compás de las serenas olas, que, envueltas por blanca espuma veníanse á romper á nuestros piés, en tanto el murmullo por ellas producido hería gratamente nuestros oidos, y el alma se elevaba, sino al infinito, á esas regiones donde la calma y la meditacion imperan, muy al revés de esta desdichada tierra donde todo es ruido, aunque este sea, en general, el mismo que el del adagio: mucho ruido.....

La banda de los buques de guerra surtos en este puerto, junto con la del Asilo Naval, tocaban bonitas piezas apropiadas al hermoso cuadro que ante nuestros ojos se extendia.

Resúmen de la fiesta: Los jardines del Parque rebosando gente. Los cafés, restaurants y otros puntos análogos, animados. Los fuegos bien. La fuente mágica superior. La noche deliciosa.

A ver, pues, cuándo entenderán los señores de la junta de festejos, que solamente haciendo grandes fiestas, sin alterar el pago de la entrada, se verán llenos ya que no la Exposicion, á lo ménos sus jardines.

Y si así no lo hacen. Dios nos coja confesados.

La ascension del globo libre: El sábado próximo pasado, á pesar del viento que hacía, verificóse esta, poco despues de las seis, ocupando el frágil cesto, ademas del señor Sistere, los señores Toupin, Godard y Fábregas, quienes, despues de elevarse á gran altura y disfrutar de la vista de un gran panorama, á presencia de numeroso concurso que admiraba la intrepidez de los aereonautas, fueron conducidos por suave brisa fuera de la vista de los espectadores, pues llegó el aerostato á la altura de mil cuatrocientos metros.

El viento que al principio les dirigió hácia el mar les llevó luego hácia las inmediaciones de Granollers, haciéndoles recorrer sesenta kilómetros en una hora y veintitres minutos.

El buen resultado de esta primera ascension hace suponer que serán muchos los aficionados que seguirán, con la vista, los movimientos del globo libre.

AJOTAPÉ.

Barcelona 5 Julio de 1888.

De *La Publicidad*:

La clausura de las Córtes

Próximamente leerá el gobierno el decreto de clausura de las Córtes y en apariencia, los ministros y los diputados se entregarán al descanso.

Ya se anuncian propósitos, muchas veces repetidos y otras tantas baldíamente, para mejorar la administracion pública, dotándola con aquellas mejoras que la experiencia aconseja. Y como los ministros españoles están todos empedrados de buenas intenciones, quiera Dios que éstas prevalezcan en beneficio del país y del partido liberal.

De lo que no se habla con claridad y con franqueza, es de los gérmenes perturbadores, que de tiempo en tiempo suben á la superficie de la política española.

El número de los descontentos se acrecienta y se preparan á poner sitio al Sr. Sagasta. En el ejército se nota evidente malestar y la actitud de ciertos generales no dá lugar á que el gobierno pueda vivir tranquilo y satisfecho. En una palabra; la política de tablas afuera es muy distinta de la de tablas adentro, y para comprenderla, no hay otro medio que colocarse entre bastidores.

Cuestiones de amor propio, ambiciones no satisfechas, recelos, desconfianzas, malas pasiones, envenenan la existencia de los partidos monárquicos, y como no hay una mano poderosa que los enfrene y sofoque, es posible que no tarde en desencadenarse sobre el país terrible y deshecha tempestad.

Por un lado la derecha de la mayoría ministerial levanta bandera de economías, fortificándose en esta posicion extrapolítica; por otro lado se une en banquetes la izquierda democrático-fusionista, poniendo en parada lo mas sobresaliente de sus hombres ilustres y preconizando la urgencia de las reformas políticas. Y resulta, que ambas fuerzas no se mueven concentricamente, ó sea sobre el eje que es el señor Sagasta, sino en sentido contrario una de otra, dejando solucion de continuidad en el punto que la juntaba señalando su ponderacion.

Constituye ademas motivo de preocupacion ese estudiado apartamiento del señor Cánovas, quien fingiendo huir del poder, créese de fijo estar cada dia mas vecino al ministerio; y si realmente lo huye, ha de ser por motivos cuya gravedad se alcanza á todo el mundo y cuya explicacion está seguramente en manos del general Cassola ó del príncipe de la milicia señor Martinez Campos.

Cerrará, pues, el Gobierno las Córtes, saldrán á veranear todos los personajes y la Córte, y parécenos que los políticos dejarán la villa de Madrid en calidad de conspiradores. Tres meses de verano no son un plazo largo, pero hay tiempo bastante para muchas combinaciones, cuyo planteamiento y desarrollo coincidirán con las tempestades otoñales que anuncian la aproximacion del invierno.

Quiera Dios que nos equivoquemos.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Paris 2, 6-39 t.

M. Rouvier ha sido elegido Presidente de la Comision de presupuestos y ha declarado que la comision no tiene caracter político; que se esforzará en mejorar la Hacienda, y que procurará que se aprueben los presupuestos antes de finalizar el año.

Paris 2, 6 30 t.

Los diputados de los diferentes grupos de la izquierda no se muestran propicios á interpelar al Gobierno con motivo de los sucesos de Carcasona. En cambio se proponen tratar este asunto los diputados de la derecha.

M. Floquet tiene el propósito, en cuanto sea interpelado el Gobierno, de pedir la discusion inmediata, proponiéndose defender la legalidad del arresto de M. Jourdane, la destitucion del Alcalde de Carcasona, monsieur Crozals y la conducta del Prefecto del Aude, M. Eynat.

El diputado encargado de la interpelacion es M. de Lamarzelle.

Paris 2, 7-55 n.

En el departamento de Loiret habrá segundas elecciones.

Monsieur Gellibert, bonapartista, ha triunfado en la Charente. Los boulangeristas le han adjudicado mas de 9 mil votos.

Ha terminado la huelga de fundidores de Macon. En cambio se anuncia el próximo cierre de la fábrica de hilados del Havre que ocupa á 850 trabajadores.

Paris 2, 8 n.

La reina Isabel y su esposo el rey D. Francisco han almorzado en la embajada de España.

Entre los asistentes cítanse los duques de Montpensier, la duquesa de Hijar y los marqueses de Villasegura y Novalles y sus señoras.

Esta mañana se ha verificado, en el palacio de la Industria, la distribucion de premios á los artistas que han resultado distinguidos en el Salon del corriente año. Ha asistido el ministro M. Locroy quien ha pronunciado un discurso en elogio de los artistas franceses, habiendo sido muy aplaudido.

Constantinopla 2, 6-10 t.

Inspira recelos la armonía que acaba de renacer entre Rusia y Alemania. Témese que esto dé por resultado la ocupacion militar de Bulgaria dor un cuerpo de ejército, lo que sería la señal de una insurreccion general en la Turquia europea y en la Armenia.

Bruselas 2, 7-30 t.

Dicen de Lieja, que ha llegado á aquella poblacion la música de la Guardia Republicana de Paris, la cual ha sido recibida á los gritos de ¡Viva la Francia!. La música de la Guardia Cívica de Lieja ha tocado la Marsellesa y uno de los individuos de la Guardia ha pronunciado una arenga en elogio de los franceses.

Madrid 3, 2-15 t.

Los conservadores harán este verano una activa campaña de propaganda proteccionista, especialmente en Cataluña, inaugurándola el señor Cánovas del Castillo en Barcelona.

De esta suerte creen reconquistar la opinion antes de obtener el poder.

Créese que se leerá el decreto suspendiendo las tareas parlamentarias tan pronto como queden terminados los presupuestos en el Senado, lo cual es posible tenga efecto hoy ó mañana.

Madrid 3, 4-45 t.

«El Globo» publica un notable artículo necrológico de don Santiago Soler y Pla y el retrato del mismo.

Ha causado gran disgusto á los irlandeses el que no se apruebe antes de suspender las sesiones el proyecto de ferrocarriles del Noguera Pallaresa.

Senado.—Antes de entrarse en el debate sobre los presupuestos, el señor Cuesta y Santiago ha pedido que se obligue á pagar una cantidad para que puedan realizar nuevas construcciones y que dichas cantidades se destinen á la enseñanza popular.

Le contesta el ministro de Fomento diciendo que se aplicarán á dicho objeto los fondos sobrantes del ministerio.

Paris 3, 12'15 t.

Los oportunistas están empeñados en derribar el Gabinete.

Dos oficiales franceses atravesaron la frontera alemana en la Alsacia, manifestando á varios moradores que en breve volverán á formar parte de Francia, por cuyo motivo les aconsejaban que tuvieran paciencia.

A este suceso los alemanes le dan gran importancia, al objeto de hacer aparecer á Francia como provocadora.

Madrid 3, 5'30 t.

Congreso.—Se aprueba el acta en votacion ordinaria.

Hay gran concurrencia de diputados.

El señor Giberga pregunta si el ministro de Ultramar piensa establecer en las Antillas el Crédito Agrícola, la Ley Hipotecaria, el Código Civil y las demas reformas ofrecidas.

El ministro de Ultramar le contesta afirmativamente.

Madrid 3, 6-45 t.

Senado.—El señor Cuesta (D. Santiago), encarece la necesidad de que los pueblos que construyan nuevas plazas de toros, destinen una cantidad igual á construir edificios destinados á instruccion pública.

El ministro de Fomento ofrece estudiar el asunto.

El conde de Casa Jimenez pide que antes de discutirse, estudie el ministro de Fomento el proyecto del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Los señores Hoyo y Fabié apoyan enmiendas á los presupuestos pidiendo la elevacion de los aranceles para los cereales y ganados.

Combátelas el señor Seoane, y son desechadas.

Madrid 3, 6-45 t.

Congreso.—El señor Cabezas ruega al ministro de Fomento que atienda al desarrollo de las obras públicas en la provincia de Lérida.

El ministro está ausente.

El señor Calvo Muñoz lamenta que no se haya dimitido el dictámen sobre el suplicatorio para procesarle.

Contéstale el señor Martos que asuntos urgentes han impedido esta discusion.

El señor Pando llama la atencion del Gobierno sobre la noticia de haberse suscrito 4.000 oficiales al objeto de regalar una espada al general Cassola diciendo que esto lo prohibe la Ordenanza.

El ministro de Ultramar contesta que el gobierno estudiará el asunto.

Madrid 3, 7-15 t.

Congreso.—El señor Muro pide al ministro de Ultramar que se cumpla la ley sobre el pase á Cuba de empleados del cuerpo pericial de Aduanas.

El ministro ofrece satisfacerlo.

El señor Muro denuncia faltas que se cometen en la Audiencia de Albacete.

El ministro de Gracia y Justicia explica los hechos y rechaza los cargos.

El señor Labra denuncia abusos en la Audiencia de la Habana.

El ministro de Ultramar dice que pedirá datos y hará que se cumpla la ley.

Madrid 3, 10-10 n.

Urgente.—Congreso.—Se aprueba el proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los torreros de faros.

En el Senado apruébanse definitivamente los presupuestos y el proyecto de ley sobre lo contencioso administrativo.

Esta noche habrá Consejo de ministros y mañana se leerá el decreto de suspension de las Cortes.

MAHON

Por la Alcaldía se han impuesto cinco pesetas de multa á un señorito que se dió el gustazo de romper de una pedrada los cristales de un farol del alumbrado público. Asímismo se le ha impuesto la pena de pagar los vidrios rotos.

—

Al elevado aumento de temperatura que ayer se notó en esta ciudad ha sucedido hoy un notable descenso, gracias al viento Norte que ha reinado y á defendernos las nubes de los rayos del sol.

—

La Administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia, ha aprobado la matrícula industrial para el año económico de 1883 á 89 formado por el Alcalde y Secretario interino del Ayuntamiento de Mercadal.

—

Ayer tomó posesion del cargo de recaudador de contribuciones de esta isla D. Juan Ginart, habiendo sido nombrados agentes recaudadores D. Miguel Ginart, don Diego Trémol y D. José Carreras. Las oficinas de recaudacion quedan establecidas en la calle de Alonso III.

—

La junta provincial del censo de poblacion ha devuelto al Ayuntamiento de Mercadal, el verificado en 31 Diciembre último, á fin de que se subsanen los muchísimos errores que en el censo de aquel distrito se nota.

—

Ha llegado en comision del servicio el Teniente coronel de Artillería de Marina D. José Redondo, acompañado de su familia.

—

Por disposicion del teniente de alcalde Sr. Seguí encargado de plazas y mercados, se ha hecho entrega á todas las tiendas de comestibles de una tabla de equivalencia entre las antiguas pesas y las modernas á fin de que la tengan espuesta al público

Aplaudimos la medida.

—

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan Florit y Sturla, representante en estas islas de la importante y acreditada casa de peleteria de la Habana Pons y Compañía.

Bienvenido sea.

—

Hay en la actualidad abiertos en Barcelona, segun puede verse en la seccion correspondiente de los diarios de aquella capital, nada menos que *veintidos* espectáculos públicos de todas clases.

Paris no cuenta en este tiempo más que con catorce.

—

Habiendo desaparecido algunos cerdos de un cercado de las cercanías de esta poblacion, su dueño agradecerá al que se sirva manifestar donde se hallan.

—

A bordo del vapor-correo «Puerto Mahon» ha llegado la Excelentísima señora doña Loreto Lilla, esposa del señor General Gobernador militar de esta plaza, acompañada de una hija.

—

En la Fábrica de Tabacos de Valencia se inaugurará en breve un nuevo taller de empaquetado, que será una de las mejores y más importantes dependencias. Diez y ocho máquinas empaquetadoras, sistema francés, mejorado por el acreditado ingeniero Sr. Climent, podrán producir diariamente ocho mil paquetes, que no dudamos merecerán más aceptacion que las antiguas cajetillas y cuarterones, no sólo por el aspecto, sí que tambien por la comodidad que ofrecerán al consumidor, así como por la calidad de la picadura.

Los paquetes serán de 50, 100 y 125 gramos, y costarán 50 céntimos de peseta, y 1'25 pesetas respectivamente.

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Puerto Mahon» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á las once de esta mañana.

DE BARCELONA

Excma. Sra. D.ª Loreto Lilla y una hija, D. José Redondo, señora, dos hijos y criada, Juan Dalmau, Pedro Papelcudi y su hija, Dolores Zetas, Ana Darder é hija, Juan Ramon, Miguel Villalonga, José Estela y señora, Juan Riva, María Perez, Manuel Rodriguez, Clara Oléo, Gabriel Llambias, Diego Pretus, Juan Ricard, Joaquin Amorós, Salvador Fato, José Vila, Nicolás Ginard, Onofre Valero, Jorge Sunch, Magin Verdaguer y señora, Juan Ribas, Francisco Beltran, Luis Romaní, Gabriel Fontcuberta, José Lopez y una hija, Victoria Sevilla, Juan Florit y sobrino, Juan Camps, Juan Cantamisas, Amparo Pastor.

DE ALCUDIA

D. Francisco Font, un señor teniente, Joaquin Roig, Jaime Pons y dos hermanas, Lorenzo Pol, Pedro Bofill, Bartolomé Mora, Jaime Fiol, Antonio Coll, Catalina Boada, Francisco Bennasar y hermana, Antonio Matas.—Total 59.

—

BOLSA DE MADRID

3 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo. .	71'700
4 por 100 amortizable . . .	86'560
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'360

—

BOLSA DE BARCELONA

4 de Julio, 5'30 t.

4 por 100 interior.	71'650
4 por 100 exterior.	74'400
4 por 100 amortizable . . .	86'250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	101'370
Banco Hispano Colonial . . .	45'000
Acciones ferrocarril Francia.	54'000
Id. Norte	60'250
I.d Orense.	12'870

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	20 rs.
	paga alcista.
Exterior	20 id.

—

Modas Parisienses

Vuélvese á las grandes capellinas de paja de Italia, así para las personas de edad como para los niños. Y en efecto, nada más gracioso ni nada tan poético como este gran sombrero de anchas y flotantes alas, bajo de casco, alrededor del cual va colocada una hermosa pluma blanca de amazona. En la «Fiesta de las Flores», fueron muy notadas dos señoritas, hermanas ambas, que llevaban un sombrero de esta forma, adornado de blanco con un pequeño lazo de terciopelo negro colocado en la parte delantera del casco.

Llévanse mucho las «redingotes» sencillas y rectas, iguales á los modelos del último invierno, sin otra variacion, como es natural, que la del tejido.

Las largas capas, (capisayos) hacen furor en este momento. Se las ve en todas formas y llevadas en todas ocasiones, ya para «toilette», ya como prenda de calle. No obstante, yo las prefiero como vestido de todo porte, ó bien como guarda polvo, cuando se está de viaje ó de excursion. Entre las que gozan de más distincion, débense citar las de color gris raton; forrado de igual matiz es prenda que puede llevar todo el mundo. Otro modelo, que se cambia como tono, es en «limousine» rayada, con forro de seda adecuado al mismo tono. Los delanteros son rectos, con una grande «enmangadura»; el dorso, formando pliegues, queda ajustado por un cinturon de terciopelo que pasa al talle por debajo la capa, sale por la costura de la manga-peregrina y viene á formar una V en el delantero. La manga, que sale de la parte inferior del cuello y cae en sentido recto, está bordada de un sesgo (biais) de terciopelo negro. Pequeño capuchon forrado de seda y guarnecido de terciopelo.

Este mismo modelo aparece ó se le hace mucho más apropiado todo de un tono, con los delanteros en «faille» plegada. Vense tambien algunos ejemplares en tono exclusivamente blanco; pero en coche solamente. En la «Batalla de las Flores», en las carreras del «Grand-Prix» fueron muchas las señoras que adoptaron este modelo y obtuvieron un éxito completo.—STELLA.

París 25 de Junio.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	757'2	23'4	21'1	NE...	Brisa.	Cubiert.
3 t..	758'1	24'4	20'0	E.....	Id.	Despdo.

Temperatura máxima.. 24'7º
Id mínima.. 21'6º

Crónica religiosa.

Santo de hoy
San Miguel de los Santos confesor.
Corte de María!
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en Santa María.
Santo de mañana
El Profeta Isaías

Crónica marítima.

Dia 5
Buques entrados
De Barcelona vapor «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tudurí, con 59 trips., 41 pas., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Palma 5, 2-20 t.

Madrid 5 por la mda. La sesion verificada anoche en el Congreso ha sido completamente personal. Nombróse en ella el subsecretario para el ministro de la Gobernacion al Gobernador de Madrid y examinóse la política interior, manifestándose los propósitos que animan á los ministros para obrar durante el interregno parlamentario.

Se habló tambien de carreteras y de la neutralizacion del canal de Suez.

Anuncios oficiales

D. Pascasio Nogales Isturiz, *abogado, Juez municipal de esta ciudad y como tal Presidente de la Junta encargada de la formacion de las primeras listas de Jurados.*

Hago saber: Que formadas por la referida Junta las listas de vecinos de este término que como cabezas de familia ó capacidades reunen los requisitos legales para ser jurados, quedan desde hoy espuestas al público en la Secretaría de este Juzgado, por término de quince dias, como establecen el artículo 18 de la ley de 20 de Abril último y el 1.º del Real Decreto de la propia fecha dictado para su ejecucion, á fin de que todos los vecinos de este término municipal, puedan reclamar durante dicho término, de palabra ó por escrito, las inclusiones ó esclusiones que creyeren procedentes en el modo y forma prevenidos en el citado art. 18 y siguientes de la mencionada ley. Mahon 1.º de Julio de 1888.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srio.

Ayuntamiento de Mahon

Contabilidad

Desde el dia 5 al 20 inclusives de Julio próximo y horas de 10 á 12 de la mañana, quedará abierto en la Depositaria de este Ayuntamiento, calle de la Infanta número 12, el pago de la anualidad corriente de los intereses del empréstito municipal de 12.000 escudos, la de los censos é intereses de la deuda antigua; y el segundo semestre de las del empréstito de 75.000.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahon 18 Junio de 1888.—El Alcalde presidente, Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Vilacárlos

Terminado el reparto del cupo de la contribucion territorial de este distrito correspondiente al actual año económico, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, á efectos de reclamacion, por espacio de seis dias que empezarán á contar desde el de la insercion del presente en el Boletin Oficial de esta provincia.

Villacárlos 2 Julio 1888.—El Alcalde-Presidente, P. A., Juan Foncuberta.—P. A. del Ayuntamiento y J. P., Juan N. Quevedo, Srio.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.